

Relatoría

del Coloquio de Teoría Económica y Economía Pública

Facultad de Economía de la UNAM, Ciudad Universitaria, 11 de octubre de 2019

Relator: Josué Isaac Pineda Díaz

1. PRESENTACIÓN

El pasado viernes 11 de octubre se llevó a cabo en la Sala “Octavio Gudiño” del Edificio B de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el *Coloquio de Teoría Económica y Economía Pública*. Profesores de carrera, asignatura y ayudantes de estas áreas se dieron cita de las 11:30 a las 18:30 para discutir en torno a la problemática existente en los programas de estudio de algunas asignaturas del Área de concentración de Economía Pública del Núcleo Terminal de nuestra currícula; además, se presentaron propuestas de asignaturas nuevas o reformulaciones de programas de asignaturas existentes. La sesión concluyó con la creación de mesas de trabajo para analizar las propuestas presentadas y la asignación de profesores a dicha tarea.

El presente documento tiene como objetivo el relatar de manera sintética los contenidos de cada una de las exposiciones de los profesores ponentes. Adicionalmente, se recupera la información concerniente a las resoluciones tomadas por los profesores asistentes al Coloquio. Finalmente, se incita al resto de los académicos que conforman el claustro a unirse al proceso de discusión y reestructuración de los contenidos del Área.

2. CONTENIDO DEL COLOQUIO

Estructura

De acuerdo con los objetivos comunes de las propuestas se establecieron tres mesas de exposición. La Mesa 1, Trayectoria y estadística de inscripción, se enfocó en la descripción de la forma cómo se comportan los alumnos interesados en las asignaturas que ofrece esta Área de concentración, ante la elección de las asignaturas que la conforman. La Mesa 2, Estructura, objetivos y perfil formativo del Núcleo Terminal de Teoría Económica y Economía Pública, dirigió su atención a la reflexión en torno a problemas

derivados de la práctica docente para algunas asignaturas del Área y a la sugerencia de nuevas vías para abordar la cuestión de qué materias deben impartirse. Finalmente, en la Mesa 3, Propuestas de asignaturas y contenidos, se presentaron los programas de las asignaturas que algunos de nuestros profesores estiman conveniente integrar a este Núcleo Terminal.

Mesa 1. Trayectoria y estadística de inscripción

“Numeralia: Núcleo Terminal de Economía Pública”,
Dr. Héctor Eduardo Díaz Rodríguez y
Mtra. Daniela Vianey García Pureco

El Dr. Héctor Díaz, a manera de introducción, explicó cómo se conforma el Núcleo Terminal de Economía Pública, según en el Plan de Estudios que rige actualmente. Por su parte, la Mtra. Daniela García mostró el comportamiento creciente que han tenido las inscripciones de los estudiantes de los últimos semestres en este Núcleo Terminal, destacando tres aspectos: 1) que durante los últimos once años el número de alumnos inscritos en este núcleo ha ido creciendo de manera constante y que, del semestre 2010-1 al actual, la tasa de crecimiento ha sido del 44%, esto es, se ha pasado de 1 029 a 1 481 inscripciones registradas; 2) que para el mismo periodo, las asignaturas más demandadas coinciden con aquellas que ostentan el carácter de “Materias clave”, y que, además, algunas asignaturas del Área muestran un crecimiento mayor a las del resto; tal es el caso de Política Monetaria, Presupuesto Público, Análisis de la Información Económica, y Finanzas Estatales y Política Fiscal; 3) que la brecha existente entre el número de estudiantes que se inscribían en las asignaturas del Área, tanto en semestre par como en impar, se acorta cada vez más, es decir, se manifiesta la necesidad de estabilizar la oferta de grupos para determinadas asignaturas para cada semestre. Derivado de esto último, la Mtra. García concluyó su presentación planteando la siguiente pregunta: ¿valdría la pena la actualización de programas de aquellas asignaturas que presentan una demanda creciente en los últimos años?

“Perfil formativo del economista”,
Mtra. Daniela Vianey García Pureco

Con base en el documento *Reforma académica de la licenciatura escolarizada: algunos documentos sobre el cambio del plan de estudios vigente*,¹ la

.....
¹ Facultad de Economía (2015). *Reforma académica de la licenciatura escolarizada: algunos documentos sobre el cambio del plan de estudios vigente*. México: Facultad de Economía, UNAM. [en línea] Disponible en: <http://132.248.45.5/reformac/Algunos_documentos_sobre_la%20reforma.pdf>.

Mtra. Daniela García destacó los compromisos del Núcleo Terminal de Economía Pública para con los alumnos: 1) la dotación de las habilidades suficientes para el ejercicio profesional, 2) la orientación de su formación hacia la investigación y la docencia y 3) la preparación para su posible incursión en estudios de posgrado. Asimismo, especificó cuáles deben ser los elementos mínimos que el economista formado en este núcleo debe poseer para ejercer su profesión en el ámbito que fuere: por un lado, la comprensión de cómo operan los tres niveles de gobierno en la economía, así como su relación con los organismos autónomos de la regulación económica; por otro, la capacitación para la formulación y la evaluación de las políticas económicas.

Ante la necesidad de reestructurar los contenidos de la oferta de asignaturas del Área, la Mtra. García realizó un ejercicio de categorización de las asignaturas existentes y las nuevas propuestas de programas de estudio en cuanto a cada aspecto de la formación a que se enfoca cada grupo de materias, resultando en cuatro grupos: Economía Pública, Regulación y Competencia, Profundización Teórica y Economía Regional y Sectorial.

Se concluyó la exposición con una invitación a los profesores a incorporar sus propuestas a alguna de las categorías presentadas o, en todo caso, a formular una categoría que integre los contenidos programáticos del Núcleo Terminal.

Mesa 2. Estructura, objetivos y perfil formativo del Núcleo Terminal de Teoría Económica y Economía Pública

“Organización del Núcleo Terminal y asignaturas que pueden incluirse”,
Dr. Miguel Cervantes Jiménez

Con base en la clasificación de la *Journal of Economic Literature* (JEL), el Dr. Miguel Cervantes realizó una exposición con un objetivo doble: a) proponer una organización de los contenidos que actualmente comprenden los temarios de las asignaturas del Núcleo y b) sugerir la pertinencia de incluir ciertas asignaturas a la malla curricular, atendiendo a la categorización de la JEL. Destacó, primeramente, la estrecha relación que existe entre los temas incluidos dentro de las categorías *Escuelas del pensamiento económico y metodología*, *Microeconomía*, *Macroeconomía y economía monetaria* y *Economía pública* con las asignaturas del Núcleo Terminal en Economía Pública; además, puso énfasis en que, en la actualidad, resulta común encontrar textos económicos que dedican sus esfuerzos a la microfundamentación de otras teorías, así como a redireccionar el enfoque ortodoxo de las teorías convencionales hacia el de lo conductual, de ahí

que surja la necesidad de ofrecer a nuestros estudiantes la posibilidad de estudiar dichos enfoques.

El Dr. Cervantes concluyó su presentación con una puntual propuesta de asignaturas de posible inclusión en el núcleo, agrupándolas bajo la especificación de pertenecer a una corriente *heterodoxa*, a saber: Escuela austriaca, Economía feminista, Economía social, Estructuralismo económico, Economía de la complejidad, Bioeconomía, Regulacionistas y Economía conductual.

“Sobre el Núcleo Terminal en Economía Pública”, Mtro. Jorge Ibarra Consejo

Como resultado de una observación rigurosa de la estructura de los núcleos terminales del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía impartida en nuestra Facultad y en atención al comportamiento manifestado por nuestros estudiantes al momento de elegir las materias que conformen su currículo de asignaturas obligatorias de área y optativas, el Mtro. Jorge Ibarra realizó una propuesta que atiende principalmente a tres problemas.

El primero de ellos radica en que el nombre del Núcleo Terminal que nos compete no expresa el alcance de los temas que en él se abordan. En lugar de Economía Pública se sugiere Estado y Economía o Macroeconomía y Economía Pública. En segundo lugar, el Mtro. Ibarra atiende a los contenidos de las asignaturas que conforman el Núcleo para agruparlas en tres campos de especialización: 1) Teoría y Política Macroeconómica, y dos vertientes de Economía Pública, 2) Provisión de Bienes y Servicios Públicos y 3) Políticas Gubernamentales de Fomento y Regulación. Además, sugiere que, como forma de titulación, los estudiantes puedan optar por un examen de conocimientos del campo de terminación de Economía Pública por el que hayan optado.

En tercer lugar, el Mtro. Ibarra reconoció una necesidad presente en buena parte de nuestros alumnos que egresan de la Licenciatura: la preocupación por tener lo mínimamente necesario para acceder a un posgrado en Economía. En este sentido, su propuesta se enfocó en la creación de un Núcleo Terminal que dote de los conocimientos y capacidades suficientes para que los alumnos continúen con sus estudios de posgrado. Para ello se propuso que, en coordinación con otros claustros académicos, el Área de Teoría Económica y Economía Pública pueda optar por la preparación de programas de las asignaturas que se estimen convenientes para ese fin.

“¿Repetición temática entre asignaturas?”, Dr. Mauro Rodríguez García

En atención a un problema común a los procesos de formulación de programas y planes de estudio, el Dr. Mauro Rodríguez se abocó al examen

de un par de casos donde se encuentra evidencia de repetición temática y de objetivos. Además, destacó algunas de las posibles implicaciones derivadas del fenómeno.

Como objeto de análisis, el Dr. Rodríguez tomó primeramente el caso de las asignaturas Aspectos Teóricos de Política Económica y Política Económica, Evolución y Perspectivas. Es ahí donde encuentra el problema de repetición de objetivos: “analizar teóricamente los modelos en que se sustenta la política económica”. Asimismo, destacó la distinción entre los enfoques bajo los cuales cada asignatura fue concebida: profundización teórica, para el primer caso, y aspectos prácticos y normativos para el segundo. Del mismo modo, se exhibieron los paralelismos entre temas para los dos programas de estudio: se pone énfasis en los *instrumentos* de la política económica y en las fuentes bibliográficas como fuente principal de consulta, que resultan ser esencialmente las mismas.

Acto seguido, el Dr. Rodríguez abordó la repetición temática entre las asignaturas Economía Pública, Política Fiscal y Finanzas Públicas. Encontró que para los tres casos se propone que los alumnos adquieran “los fundamentos teóricos de las funciones que realiza el Estado en la economía mediante el ejercicio del gasto público”. Asimismo, demostró que para ese fin algunas de las fuentes bibliográficas son idénticas, lo mismo que el enfoque con el que se abordan.

Finalmente, el Dr. Rodríguez reconoció que la repetición de temas no es mala siempre y cuando los enfoques de estudio sean distintos y a la vez se complementen entre ellos. Por otra parte, manifestó la necesidad de proponer alguna asignatura que se enfoque al estudio de qué es y cuál es el papel del Estado.

Mesa 3. Propuestas de asignaturas y sus contenidos

“Economía de la salud”,
Dr. Jesuswaldo Martínez Soria y
Francisco Rodríguez Padrón

Mediante esta asignatura los ponentes se propusieron que los alumnos adquieran la capacidad de comprender la estructura y el funcionamiento del sector salud en México y, al mismo tiempo, estudiar los fenómenos asociados a la salud de la población. Para ello se disponen a estudiar teóricamente el sistema de salud en general (estructura, organización, funcionamiento, determinantes, financiamiento, etc.), así como el desempeño que éste ha tenido para el caso mexicano. Sugieren siete unidades temáticas, de las cuales la primera es introductoria; las cinco siguientes abordan temas generales desde un enfoque positivo; finalmente, la séptima dirige su atención al estudio de las políticas de salud.

“Economía y política laboral”,
Dra. Sara Ochoa León y Dr. Jesuswaldo Martínez Soria

Con un enfoque mayormente neoclásico, aunque abierto al estudio de otras corrientes teóricas, los ponentes propusieron un programa de Economía y Política Laboral que proporcione a los estudiantes los elementos necesarios para analizar los factores que determinan la oferta y demanda de trabajo a través de las decisiones de los agentes económicos. De ese modo se posibilita también el acceso al estudio de las políticas económicas que permiten mejorar el mercado laboral. En ese sentido, este programa es doble: por un lado, atiende a cuestiones empíricas y teóricas y, por otro, a la formulación de políticas que procuren el bienestar.

El programa está dividido en siete unidades; los contenidos están organizados detalladamente, a modo de que el profesor sepa con exactitud qué tema es el correspondiente con qué número de sesión. El esfuerzo de la Dra. Ochoa y el Dr. Martínez por proveer al alumno de bibliografía actual, en español y relacionada con el caso mexicano, hace de este programa de asignatura una propuesta bastante relevante.

“Economía Laboral”,
Dr. Eduardo Loría Díaz

El presente programa resultó de la preocupación del Dr. Eduardo Loría sobre cuáles son los elementos fundamentales a tener en cuenta al estudiar los mercados de trabajo y los determinantes de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo. La herramienta principal propuesta para la determinación del equilibrio de mediano plazo bajo el enfoque de la nueva economía keynesiana es la curva de Phillips moderna, así como la subsecuente construcción de la curva de oferta agregada.

El contenido programático de la asignatura giró en torno a seis unidades temáticas, a saber, Introducción a la economía laboral y su demanda, Oferta laboral, Educación y capital humano, Movilidad, migración y discriminación, Mercado de trabajo y Gobierno y mercado de trabajo. Su carácter dentro del Núcleo Terminal sería *optativo*, y el enfoque mayormente teórico.

“Ética y Economía”,
Dr. Abraham Aparicio Cabrera

El objetivo que se planteó el Dr. Abraham Aparicio con su ponencia fue dar elementos suficientes para valorar la posibilidad de incluir la materia en el Núcleo Terminal del Plan de Estudios. Concebido en sus orígenes desde 2013, bajo el marco de las discusiones en torno a la Reforma del Plan de Estudios, el programa de Ética y Economía aborda la relevancia de los

aspectos éticos y morales presentes en los fenómenos económicos. Con un programa de estudios segmentado en tres unidades temáticas, a saber, Introducción al estudio de la ética y la economía, Ética del consumo y Ética de la empresa, el Dr. Aparicio manifestó su preocupación por incorporar al análisis tradicional de la toma de decisiones un marco de referencia que va más allá de los límites del equilibrio en la economía y el *homo economicus*.

La justificación para incluir esta asignatura en la malla curricular del Núcleo de Economía Pública se desdobra en dos aspectos de relevancia. Por un lado, la manifestación de la necesidad de los estudiantes por realizar investigaciones en un campo históricamente omitido por la corriente principal de la Teoría Económica que, sin embargo, desde hace pocos años ha cobrado creciente relevancia tanto en lo teórico como en la formulación y evaluación de políticas públicas. Por otro, la contribución a “una formación más plural en el ámbito de los valores e ideologías que sustentan tanto las diferentes teorías como las recomendaciones de política económica que de las mismas se desprenden”.

“Economía Ecológica y Ambiental”, Profr. Erick Aarón Jiménez Villanueva

Tras realizar una crítica sucinta al programa vigente de la asignatura Economía Ambiental, el Prof. Erick Jiménez se propuso formular un programa que integre tres visiones complementarias en torno al estudio de la relación economía-naturaleza. Los enfoques propuestos son: Economía ambiental, Economía ecológica y Economía de los recursos naturales. Cada enfoque se centra en una cuestión transversal: la visión económica de la naturaleza; las implicaciones éticas de la relación economía-naturaleza y las limitaciones del análisis económico para este campo, y, finalmente, la cuestión de la administración de los recursos naturales.

Se subrayó la necesidad de la impartición de esta asignatura tras hacer una mención a un conjunto de problemáticas globales actuales, de las cuales la mayor parte recaen en este campo de estudio. Asimismo, se señaló la pertinencia de integrar esta materia al Núcleo Terminal de Economía Pública, derivado de la cualidad del gobierno para diseñar políticas públicas directamente relacionadas con la explotación de recursos naturales o, más generalmente, con la relación ser humano-naturaleza.

“Macroeconomía de Economías Emergentes”, Dr. Andrés Blancas Neria, Mtro. Rodrigo Aliphath Rodríguez y Mtro. Óscar Arturo García González

Los ponentes ubicaron primeramente una característica común a los programas de las asignaturas Macroeconomía I, II y III, a saber, que en

ninguna parte del temario se pone atención a las economías emergentes, sino que se teoriza sobre la base de las economías industrializadas. En ese sentido, se propone una materia que conduzca a los estudiantes a “una versión diferente de la macroeconomía”, a partir del estudio de las diferencias específicas que caracterizan al conjunto de las economías subdesarrolladas o, ahora llamadas, economías emergentes.

La estructura programática que se sugirió se divide en cinco unidades temáticas: Aspectos generales y metodológicos, Modelos macroeconómicos para economías emergentes, Política económica de economías emergentes, Sector externo y Temas de relevancia en economías emergentes.

Finalmente, se destacó la necesidad de una asignatura de este tipo ya que muchos de los estudiantes, al momento de entrar al campo laboral y ser tomadores de decisiones de política económica, terminan por aplicar modelos y esquemas diseñados para economías con alto nivel industrial y tecnológico, resultando en un mal desempeño de las políticas adoptadas.

“Política Industrial”,

Dr. Andrés Blancas Neria, Mtro. Rodrigo Aliphath Rodríguez y
Mtro. Óscar Arturo García González

Con base en la misma necesidad que impera en conocer los fundamentos teóricos de las políticas económica, monetaria o fiscal, que ya forman parte de la malla curricular del Núcleo Terminal en Economía Pública, se propuso la asignatura en Política Industrial para que atienda al conjunto de herramientas y modelos teóricos que describan, analicen y expliquen la forma como el Estado aparece como una “condición del crecimiento de largo plazo” para fomentar una relación armónica entre el gobierno y la empresa.

Se presentaron cinco unidades temáticas: Política industrial como herramienta de política económica, Ventajas comparativas como estrategia de integración y desarrollo económico, Teoría de las fuerzas productivas y Estado de desarrollo, Instrumentos de política industrial y Análisis e identificación de sectores productivos estratégicos.

“Economía Pública”,

Dr. Mauro Rodríguez García

Esta reformulación de los contenidos programáticos de la asignatura Economía Pública atiende de manera general a una modificación del objetivo del programa vigente que concibe al Estado como un agente que interfiere en la actividad económica, donde el mercado tiene preponderancia. La propuesta del Dr. Mauro Rodríguez pretende conjuntar dentro del mismo sistema económico al Estado y al mercado, dotando al primero de unas

atribuciones fundamentales para el desarrollo del capitalismo. En ese sentido, se postulan cinco unidades temáticas (a diferencia de las cuatro que comprende el plan actual), a saber, el Estado: su carácter y sus funciones, Regulación de la economía, Teorías económicas del Estado, Gasto público sectorial y Financiamiento público. Las diferencias más destacables entre los dos programas consisten en que la nueva propuesta 1) comienza con una caracterización de los aspectos económicos del Estado: su génesis, los tipos de bienes y sus mecanismos de provisión, y el papel de las instituciones en la economía, mientras que el programa actual principia el curso con la discusión de las teorías económicas del Estado sin preocuparse por su caracterización; 2) incluye un capítulo dedicado al financiamiento público, donde, además del estudio del mecanismo tributario, se aborda la cuestión del endeudamiento.

Sin embargo, quizá la diferencia más importante entre ambos programas es la intención de cada uno: mientras la propuesta vigente entiende el papel del Estado como un ente externo, la propuesta del Dr. Rodríguez destaca el papel del Estado como un agente económico más en el complejo sistema económico capitalista actual.

Finalmente, una distinción más entre ambos programas tiene que ver con el uso de la bibliografía, la cual, para la nueva propuesta, comprende un enfoque más plural, en el sentido de que los textos requeridos provienen de la pluma de autores no necesariamente inscritos en la corriente ortodoxa de la Economía.

“Temas Selectos de Macroeconomía”, Dr. Santiago Capraro

La preocupación del Dr. Santiago Capraro en cuanto a qué es lo que debe enseñarse en un curso de Temas Selectos de Macroeconomía nace del contenido programático de la propuesta de la asignatura del Plan de Estudios de 1994, donde tan sólo se introduce el tema de la macroeconomía dinámica de manera somera. Además, el problema se extiende cuando, tras una crisis como la de 2008, la teoría dominante deja de ser propicia para explicar los fenómenos económicos; o como cuando se pretende implementar como una política pública en una economía subdesarrollada el postulado de algún modelo macroeconómico formulado para un país desarrollado. En ese sentido, la propuesta del Dr. Capraro atiende a dichas necesidades: por un lado, la actualización de los contenidos de la asignatura, poniendo énfasis en otras corrientes más allá de la ortodoxa; por otro, a la complementación de los temas que debería comprender el programa, dado el contexto actual. La propuesta comprende cuatro unidades temáticas, cada una focalizada en un aspecto de relevancia para la macroeconomía moderna. En el primer bloque se estudia la concepción de lo que se entiende

como macroeconomía moderna; en el segundo, el foco se dirige a la Banca Central y su papel en la política monetaria; en tercer lugar, la atención se centra en la tasa de interés y el tipo de cambio; finalmente, el cuarto tema aborda la situación de la distribución del ingreso.

Tal y como lo hubo manifestado el Dr. Capraro en su exposición, el objetivo de este programa es analizar los fundamentos teóricos de los tópicos más relevantes de la macroeconomía moderna, no sólo desde la corriente tradicional, sino abriendo espacios a otros puntos de vista que en nuestra Facultad son tradicionalmente ignorados.

**“Introducción a Macroeconomía Dinámica”,
Mtro. Ismael Valverde Ambriz y
Mtro. Jamel Kevin Sandoval Hernández**

El objetivo general de este curso, según su expositor, el Mtro. Ismael Valverde, es ofrecer al alumno la posibilidad de conocer cómo se plantea un modelo en la macroeconomía actual. Para ello presenta un programa que comienza con modelos estáticos de producción y consumo; que incorpora posteriormente la dinámica y la estática comparativa para economías abiertas, y que culmina con el tema del dinero y los precios en una dinámica de equilibrio.

El perfil de los alumnos a los que se destina esta asignatura requiere que hayan cursado Matemáticas III, Álgebra Lineal, Econometría II, Series de Tiempo, Microeconomía II y Macroeconomía III, de tal modo que puede considerarse esta propuesta como una materia del último año de estudio de la carrera. La recomendación del profesor Valverde es que, en caso de que un alumno se inscriba al curso cuando no cumpla con este perfil, debe concientizarse de que es un curso que exige una serie de conocimientos necesarios y que el no tenerlos puede imposibilitar su aprendizaje.

Los autores de la propuesta se manifestaron conscientes ante el carácter poco crítico que pueda tener el programa en dos sentidos: por un lado, el programa no incorpora una crítica a los modelos que se estudian; por otro, al estar adscrito a la corriente ortodoxa, el enfoque de la propuesta es muy discutible, dado que es motivo de diversas críticas, pero al mismo tiempo lo estimaron necesario, ya que de otra forma no se podría conocer el estado actual del estudio de la economía que rige en el mundo.

**“Economía e Instituciones”,
Dr. Mauro Rodríguez García**

La asignatura sugerida por el Dr. Mauro Rodríguez para la consideración del claustro expresa la necesidad por reconocer el papel que juegan las instituciones en el sistema económico. Y es que, como se destacó en el

conjunto de las exposiciones a lo largo del coloquio, todas las asignaturas presentadas o discutidas se refieren de una u otra manera al papel que juegan las instituciones económicas, políticas, sociales, las tradiciones, costumbres, etcétera, para determinar, por ejemplo, los patrones de consumo, la política monetaria y fiscal, la logística de producción y demás.

El enfoque con el que se dota esta propuesta es múltiple: no sólo se atiende a la cuestión económica, sino que también se manifiesta la pertinencia por observar los fenómenos como político-sociales y no acotados a una visión *economicista*. Es por ello que el contenido programático y la bibliografía comprenden a autores de las más diversas corrientes: regulacionistas, marxistas, institucionalistas, historia económica, etcétera.

Finalmente, el contenido de la propuesta se segmenta en cuatro unidades temáticas. En la primera se aborda una conceptualización de las instituciones desde lo económico, lo político y lo sociológico. En el segundo bloque se estudian las distintas corrientes del pensamiento institucionalista. En la tercera parte se analiza la relación entre el sistema económico y las instituciones, derivando en el concepto de *instituciones económicas*. Finalmente, en la última unidad, se aproxima al alumno al estudio de la corriente neoinstitucionalista de los costos de transacción.

“Ciclos Económicos”, Dr. Mauro Rodríguez García

El objetivo de la asignatura que presenta el Dr. Mauro Rodríguez es exponer las teorías de los ciclos económicos a partir de sus fuentes. Para tal objetivo, divide el contenido programático en cuatro unidades. La primera de ellas aborda la conceptualización de las tendencias y las fluctuaciones económicas, y concluye introduciendo el término *ciclo económico*. En la segunda unidad se conceptualiza el ciclo económico y se contextualiza históricamente; además, se proponen ejercicios de análisis de casos empíricos. En el tercer bloque se estudian las diversas propuestas teóricas de la determinación de los ciclos económicos, para lo cual se acude a distintas escuelas de pensamiento económico, en aras de propiciar la comparación y la discusión en torno a sus diferencias y alcances. Finalmente, en el último bloque, se aborda la cuestión de la dinámica, para ello se incorpora el uso de la estadística y las series de tiempo que permitan el análisis práctico y la aplicación de la teoría a casos reales.

3. ELEMENTOS DESTACABLES DE LOS CONTENIDOS DEL COLOQUIO

Del conjunto de las exposiciones cabe destacar varios puntos que resultaron de interés para múltiples profesores del claustro asistentes a la reunión:

- Derivado de la presentación de la Mtra. Daniela García se reconoció la labor que se está realizando en la Coordinación para avanzar en el proceso de oferta de contenidos más actuales y pertinentes para los estudiantes interesados en el Área. Asimismo, se destacó el esfuerzo en realizar el Coloquio y demás eventos del Área de Teoría Económica y Economía Pública.
- Los profesores asistentes convinieron en que la implementación de la propuesta del Mtro. Jorge Ibarra, en cuanto a la creación de paquetes de asignaturas para la creación de tres subáreas dentro del Núcleo Terminal, propiciaría un referente para que el alumno conociera cuáles son las materias más relacionadas con los temas de su interés. Además, se combatiría la problemática de la elección de materias al azar o sin fundamentación en los objetivos de formación del alumno.
- Se admitió la necesidad de presentar propuestas duales de algunas asignaturas, tales como: Economía de la Salud, Economía Laboral o Economía de la Educación, debido a que son materias que pueden estudiarse desde el enfoque positivo (como teorías y datos empíricos) o desde el normativo (como políticas públicas).
- Algunas propuestas de asignaturas tuvieron un alto grado de aceptación por los profesores asistentes. Destacan los programas presentados de Economía Laboral, Ética y Economía, Macroeconomía de Economías Emergentes, Economía Pública, Economía e Instituciones y Temas Selectos de Macroeconomía.
- Se manifestó la urgencia de la creación de *materias comodín*, es decir, espacios para el tratamiento de programas que aborden temas que surjan de las investigaciones de nuestros profesores o que deriven del interés por ciertos fenómenos actuales o teorías enmarcadas dentro de la relación Estado-economía. El carácter de estas materias comodín requiere que los programas sean cambiados con cierta periodicidad, en atención a las necesidades o preocupaciones que exprese el claustro, y que, además, ostenten un nombre genérico que les permita realizar dichos cambios programáticos sin que se tenga que modificar la clave y el título de la asignatura.

4. RESOLUCIONES DEL COLOQUIO

A partir de la presentación de las propuestas y su discusión se llegó a los siguientes acuerdos:

1. La elaboración de la presente relatoría y la difusión de la misma a los profesores del Área de Teoría Económica y Economía Pública.
2. La creación de comisiones para el análisis de los contenidos de las asignaturas vigentes y su relación con los de las nuevas propuestas. La asignación quedó de la siguiente manera:

- a) **Comisión 1.** Política Monetaria, Macroeconomía III y Temas Selectos de Macroeconomía. Profesores: Jorge Ibarra, Santiago Capraro, Roberto Valencia e Ismael Valverde.
- b) **Comisión 2.** Presupuesto Público, Política Fiscal y Finanzas Estatales y Política Fiscal. Profesora: Daniela Pureco.
- c) **Comisión 3.** Economía Pública y Elección Pública. Profesor: Mauro Rodríguez.
- d) **Asignaturas sujetas a asignación:** Teoría del Bienestar, Derecho Económico Público, Aspectos Teóricos de Política Económica, Política Social, Economía del Sector Público en México, Análisis de la Información Económica y Política Económica: Evolución y Perspectivas.

Se estableció un plazo de tres semanas para que las comisiones envíen su resolución. Sin embargo, algunas materias quedaron sin asignar y otras quedaron a cargo de pocos profesores, los cuales se encargarían, en el entretanto, de integrar a más profesores del claustro a dicha encomienda, en aras de la pluralidad y la objetividad de ideas. Se espera que los profesores que no asistieron al Coloquio, así como los que tuvieron que ausentarse antes de que concluyera la sesión, se acerquen tanto a los organizadores como a los encargados de la revisión de cada paquete de asignaturas para contribuir a la discusión y al análisis.

Finalmente, se convino en que tras la retroalimentación enviada por cada una de las comisiones se tengan los elementos suficientes para delimitar una propuesta integral para ser enviada al H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la UNAM. 